

REGLAMENTO

V TRAIL DE ANNA

DOMINGO 16 DE FEBRERO A PARTIR DE LAS 8:30

REGLAMENTO

El V Trail de Anna se celebrará el domingo 16 de Febrero de 2020 a partir de las 8:30 horas, podrá participar toda persona sin distinción de sexo o nacionalidad.

La carrera está organizada por Trifitness 31, con la colaboración del ayuntamiento de Anna.

Al proceder a realizar la inscripción cada participante manifiesta conocer el presente Reglamento y estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar cada prueba con las mejores garantías siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.

El V TRAIL DE ANNA es la primera prueba puntuable para el Circuito de Trail CTRC 2020.

Aquí podréis encontrar toda la información de cada una de las pruebas:

www.trifitness31.es



MODALIDADES Y RECORRIDO

La prueba consta de 4 modalidades:

-Maraton 42km 1900+

-Trail 21km 980+

-Sprint Trail 14km 650+

-Caminata 14km 650+

HORARIOS DE SALIDA

8:30h: MARATON

9:30h: 21K/14K y Caminata.

Perfil 42K 1900+



Track 42K 1900+

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/iv-trail-anna-42k-17-02-2019-22013177>

Perfil 21K 980+

**EMERGENCIAS:
630277241**

TRAIL ANNA 21K 980+



Track 21K 980+

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/iv-trail-de-anna-21k-980-17-02-2019-16351053>

Perfil 14K 650+ y Caminata

**EMERGENCIAS:
630277241**

TRAIL ANNA 14K 650+



Track 14K 650+ y Caminata

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/v-trail-anna-14k-720-16-febrero-2020-44099750>

El recorrido transcurre por el paraje natural de Anna, por este motivo habrá que tener un respeto máximo al entorno.

La salida está situada en la C/Palanqueta y la meta estará en el mismo lugar.

El recorrido estará totalmente señalizado con cinta de colores llamativos, paneles informativos y señalización horizontal en algunos puntos.

INCRIPCIONES Y ENTREGA DE DORSALES

Las inscripciones se podrán realizar por los siguientes medios:

- Inscripción a través de internet en

www.trifitness31.es

-No se podrá realizar la inscripción el día de la prueba.

- Plazo máximo de inscripción será hasta el miércoles 12 de Febrero a las 23:59h o hasta llegar al límite de inscritos. El límite de inscripciones con camiseta LAND de alta calidad será el 10 de Enero.
- No se permitirá corredores menores de 18 años, a no ser que vengan con un justificante firmado por madre/padre o tutor.

-La entrega de dorsales se realizará el mismo día de la prueba, a partir de las 7:00 hasta las 9:10h. - Se tendrá que presentar el DNI para recoger el dorsal.

PRECIOS DE INSCRIPCION

Con la inscripción los corredores adquieren una camisa de Trail de alta calidad de la marca LAND. Para poder optar a esta camisa tendrás que realizar tu inscripción antes del 10 de Enero.

Todos los corredores inscritos a partir del 10 de Enero recibirán una camiseta básica.



Desde el 15 de Diciembre 2019 al 10 de Enero 2020.

- Trail 21€
- Sprint Trail 21€
- Caminata 21€
- Maraton 35€

La entrega de dorsales se realizará el mismo día de la prueba, a partir de las 7:00 hasta las 9:10h. - Se tendrá que presentar el DNI para recoger el dorsal.

CATEGORIAS

Las categorías de participación son las siguientes:

PROMESA: entre 18 y 23 años.

SENIOR: entre 24 y 39 años.

VETERANOS: entre 40 y 49 años.

MÁSTER: 50 años o más

ABSOLUTA: forman parte de esta categoría todos los participantes de las categorías.

PREMIOS PARA TRAIL, SPRINT TRAIL y MARATON.

Se entregaran los siguientes premios:

- Trofeos para los 3 primeros clasificados de la general en masculino y femenino.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados locales de la general en masculino y femenino.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados en todas las categorías masculino y femenino.
- Trofeo para los 3 primeros equipos. Puntuará los tiempos de los 3 mejores corredores de cada equipo, independientemente del sexo.

En función de los colaboradores y participantes, la organización se reserva todo el derecho de asignar, anular o modificar estos obsequios, de forma que el mismo día de la carrera, se informará a todos de los obsequios.

TIEMPO MÁXIMO Y REPARTICIÓN DE TROFEOS

El tiempo máximo para completar la carrera de Trail será de 4 horas.

El tiempo máximo para completar la carrera de Sprint Trail será de 4 horas.

El tiempo máximo para completar la carrera de Maratón será de 7 horas.

Tiempo de corte en el km 21 de la Maraton de 4 horas desde el inicio de la prueba. En este punto todos los participantes de la Maraton vuelven a pasar por el arco de meta para realizar

la segunda parte del recorrido, todo participante que llegue a partir de las 12:30h no podrá continuar la carrera.

12:30h Entrega de trofeos Trail y Sprint Trail.

La entrega de trofeos de la Maraton se ira realizando a medida que se completen las categorías en meta.

ASISTENCIA SANITARIA Y PUNTOS DE RETIRADA

Existirá asistencia sanitaria en:

- Salida y llegada del recorrido de la carrera.
- Puntos intermedios del recorrido.

Por otra parte todos los avituallamientos contarán con un pequeño botequín. Se podrá abandonar la prueba en cualquier avituallamiento habilitado por la organización de la prueba.

NORMA DE SEGURIDAD

Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad de la organización.

Es obligatorio socorrer a un participante que demande auxilio.

La Organización podrá retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. Si el mismo, una vez retirado el dorsal, decide continuar, será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.

La Organización se reserva el derecho de organizar grupos para progresar juntos en carrera por cuestiones de seguridad.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Serán motivos de descalificación:

- No pasar por los puntos de control establecidos. En caso de pérdida se tiene que volver a la última señal y reiniciar la marcha. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado.
- No realizar el recorrido completo.
- Alterar la publicidad del dorsal.
- Llevar el dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces o del personal de organización.
- Entrar en meta sin dorsal.
- Dejar escombros (envases de comida o bebida, o cualquier otra cosa) fuera de las zonas de avituallamiento.

SEGURO

La prueba estará cubierta por un Seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes que cubrirá a todos los participantes inscritos, y cuyas garantías y capitales se ajustan a las condiciones establecidas por el Real Decreto 849/1993, de 4 de Junio, y el artículo 14 del anexo II del Real Decreto 1428/2003.

SERVICIOS DE DUCHA

El Ayuntamiento de Anna habilitará un servicio de duchas que estará ubicado en el Pabellon Municipal.

NORMATIVA:

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a avituallamientos, recorrido, etc. cuando por algún motivo de causa mayor se estime necesario, así como se reserva el derecho de admisión.

Al inscribirse en esta prueba el participante acepta el presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivadas de los daños que pudieras ocasionar durante la prueba.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad ni devolverá el importe de la inscripción si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor (lluvias fuertes, granizadas, nieve, densas nieblas, alertas de incendio de la Comunidad Valenciana, o cualquier otro motivo ajeno a la organización que nos afecte). Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto por los seguros propios de la licencia, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la prueba, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.